

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

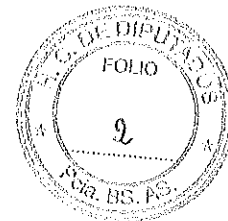
DECLARA

De Interés Legislativo el 40° Aniversario de la Primera Aparición de la Virgen del Rosario en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el próximo 25 de septiembre, y correspondientes festejos y actos de conmemoración.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

DR. SANTIAGO PASAREDA
Dr. Pasareda
H. C. Diputados Prov. de B. A.

Pte. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de B. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Cada 25 de septiembre, la ciudad de San Nicolás recibe a cientos de miles de peregrinos y fieles que concurren para rendir homenaje a la imagen de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás. En el año 2003, al cumplirse 20 años de la primera aparición de la Virgen, se congregó el segundo mayor número de fieles: 400.000 personas. Llegaron peregrinos de todas las provincias de Argentina, con grupos de más de 1000 personas que recorrieron a pie los 240 km que separan San Nicolás de la ciudad de Buenos Aires. Un trayecto tres veces mayor que el que va de Buenos Aires hasta Luján. El 25 de septiembre de 2013, al cumplirse 30 años de la aparición de la Virgen, llegaron a la ciudad 500.000 personas, superando la cantidad de fieles del 2004, y siendo hasta el momento el año con mayor cantidad de concurrencia de peregrinos

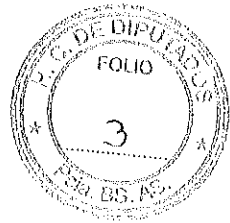
La Virgen del Rosario de San Nicolás es una de las muchas advocaciones con la que se venera la figura de la Virgen María en el catolicismo. El día 25 de mayo del año 2009 fue coronada y sus apariciones en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, fueron aprobadas por el Obispo y por el Vaticano el 25 de septiembre del 2016. Esta imagen genera uno de los fenómenos de peregrinación católicos más importantes de la República Argentina.

En 1884 se inauguró el templo parroquial de San Nicolás de Bari, que albergó una imagen de la Virgen del Rosario.

En el siglo xx, la señora Gladys Quiroga de Motta declaró que había recibido una serie de apariciones de la Virgen María en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y que habrían iniciado el 25 de septiembre de 1983.

Cronología

- 1884: se inaugura el Templo Parroquial de San Nicolás de Bari, al cual se dona una imagen de la Virgen del Rosario.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 1983 - 25 de septiembre: en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Gladys Quiroga de Motta, madre de dos hijas, manifiesta haber visto y oído a una imagen de naturaleza sobrenatural que no pudo reconocer
- 28 de septiembre: se produce la segunda aparición a Gladys Motta, quien lo comenta a familiares y vecinas de confianza
- 7 de octubre: luego de un bloqueo emocional, pregunta a la imagen qué era lo que quería y recibe entonces la visión de una capilla
- 12 de octubre: Gladys Quiroga confía lo sucedido al presbítero Carlos Pérez
- 14 de octubre: la supuesta vidente es recibida en audiencia por el obispo de San Nicolás en ese momento, monseñor Antonio Rossi.
- 17 de octubre: tras una larga búsqueda en diferentes iglesias de la ciudad, se dirige a la Catedral de San Nicolás de Bari, en donde tiene una visión sobre una imagen que residía anteriormente allí. En un altillo de depósito de esta iglesia, reconoce a la imagen que se aparece en sus visiones: la Santísima Virgen del Rosario. La imagen estaba guardada y le faltaba la mano derecha y el rosario
- 24 de noviembre: un rayo de luz indica a Gladys Motta el emplazamiento del futuro templo
- 27 de noviembre: la Virgen le pide a Gladys Motta ser emplazada en "la ribera del Paraná"
- 1984 - 19 de julio: se crea el Movimiento Mariano de San Nicolás
- 2 de diciembre: Mensaje de la Virgen: "Gladys, debéis hacer acuñar una medalla con mi imagen de la advocación María del Rosario de San Nicolás y en el reverso, la Santísima Trinidad con siete estrellas"
- 1985 - 25 de mayo: llega a San Nicolás una multitud de peregrinos, movilizando a toda la ciudad
- 13 de junio: se imprimen 10 000 libros pequeños en la ciudad de Rosario con los mensajes de María del Rosario



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 25 de agosto: El municipio de San Nicolás dona a la Iglesia los terrenos del lugar para la edificación del Santuario, conocido como "el campito"
- 25 de septiembre: en un mensaje de la Virgen, le explica a Gladys Motta el significado de las siete estrellas: son siete gracias que su hijo, Jesucristo concederá a quien la lleve en su pecho
- 25 de octubre: se inaugura la nueva Casa del Peregrino y la sede del Centro de Difusión del Movimiento Mariano
- 1987: hasta junio de este año, se han impreso 2.300.000 estampas de la Virgen
- 5 de abril: audiencia de monseñor Castagna con el Papa Juan Pablo II en ocasión de visita a la Argentina
- 8 de octubre: firma del contrato con la empresa constructora del Santuario, Gerlach & Campbell
- 1990 - 2 de abril: peregrinación mundial de cerca de 60.000 sacerdotes de todas partes del mundo.

En un decreto firmado el 22 de mayo de 2016 y hecho público pocos días después, Héctor Cardelli, obispo de San Nicolás, declaró que las apariciones ocurridas en San Nicolás serían de carácter sobrenatural. De este modo, el hecho ha quedado reconocido, a nivel diocesano, dentro de la Iglesia católica.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

DR. SANTIAGO PASSADIVA
Medico
Grupos Clínicos
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

PSICO. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.